
VII TORNEO INTERNACIONAL DE AJEDREZ SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA Bases de la competición

1. Fechas, horarios y lugar de juego

La competición se disputará en **San Cristóbal de La Laguna (Tenerife, Islas Canarias, España)**, en los salones del **Museo de Santa Clara Arte Sacro**, Calle Viana - 38201 - San Cristóbal de La Laguna, Tenerife – Islas Canarias – España

- **Fechas:** del **22 al 30 de agosto de 2026**.
- **Rondas y horarios:**
 - Ronda 1: sábado 22 agosto – 17:00
 - Ronda 2: domingo 23 agosto – 10:00
 - Ronda 3: domingo 23 agosto – 17:00
 - Ronda 4: lunes 24 agosto – 17:00
 - Ronda 5: martes 25 agosto – 17:00
 - Ronda 6: miércoles 26 agosto – 10:00
 - Ronda 7: jueves 27 agosto – 17:00
 - Ronda 8: viernes 28 agosto – 17:00
 - Ronda 9: sábado 29 agosto – 09:30
- **Ceremonia de Clausura:** sábado 29 agosto a las 14:00 horas aproximadamente.
- **Blitz Internacional Nocturno:** viernes 21 agosto – 19:00.
- **Activo Internacional (Circuito Canario de Activos):** sábado 29 y domingo 30 agosto.

2. Aforo

Torneo limitado a **150 jugadores**, por estricto orden de inscripción. Esta no se dará por efectuada hasta que sea recibido el justificante de pago de la cuota.

Una vez superado el límite, aquellas personas que lo soliciten pasarán a estar en lista de espera, entrando en el listado de participantes en el caso de que se produzcan bajas.

3. Sistema de juego

- Sistema suizo a 9 rondas.
- Ritmo de juego: **90 minutos + 30 segundos por jugada** (sistema Fischer).
- Emparejamientos con **Swiss Manager**.
- Tiempo de espera: 30 minutos
- Ranking inicial por **Elo FIDE** (en su defecto, Elo nacional o alfabético) de la última lista publicada (agosto 2026).
- Válido para **Elo FIDE y Normas Internacionales**.

4. Descansos (byes)

- Hasta **dos byes de ½ punto** en las 6 primeras rondas.
- Deben solicitarse antes de la ronda previa.
- Los jugadores invitados por la organización no podrán hacer uso de esta exención, salvo por causa justificada (por ejemplo, enfermedad).

5. Descalificaciones

Un jugador será descalificado por los siguientes motivos:

- a. Incomparecencia a una partida a la que ha sido emparejado, salvo que solicite a la organización continuar en el torneo por escrito, indicando también el motivo de su falta.
- b. Incomparecencia a dos partidas, sin posibilidad de continuar.
- c. Falta grave.

6. Reclamaciones / Comité de apelación

Una decisión del Árbitro Principal es recurrible al Comité de Apelación, por escrito, en los 30 minutos siguientes a la finalización de la partida en cuestión, en los términos autorizados por las Leyes del Ajedrez. Las sanciones al margen del juego, decididas por el Árbitro Principal, son igualmente recurribles dentro de los 30 minutos siguientes a su notificación.

Para presentar el recurso habrá que depositar una fianza de 30€ que será devuelta si el recurso prospera, o aun en caso de no prosperar, si el Comité de Apelación considera que había causas fundadas para su presentación.

El Comité lo formarán el Director del Torneo, o quien haga sus veces, con voto de calidad, y 4 jugadores (2 titulares y 2 suplentes), que conste que sean mayores de edad y con titulación de árbitro. En caso de no poder completar el comité, se designarán los jugadores necesarios con Elo superior a 1900 (de acuerdo al que determina el ranking inicial).

7. Desempates

1. Resultado directo
2. Buchholz Cut-1 (ajuste FIDE vigente para rondas no jugadas)
3. Sonneborn-Berger (ajuste FIDE vigente para rondas no jugadas)
4. Suma de puntuaciones progresivas
5. Número de victorias

8. Inscripción y cuotas

- General anticipado (hasta 1 de agosto): 50 €
- General (2–20 agosto): 60 €
- Jóvenes (nacidos 2012 y posteriores) anticipada: 30 €
- Jóvenes (2–20 agosto): 40 €
- GM, MI, MF, WGM, WIM, WFM: inscripción gratuita

Hasta el **20 de agosto de 2026** a través del correo electrónico:
internacionaldelalaguna@ftajedrez.com

El pago de la inscripción se realizará en el siguiente número de cuenta, a nombre de la Federación Canaria de Ajedrez:

ES92 2100 6934 1622 0021 7202

Indicar en el ingreso el nombre del interesado + “Inscripción Open Internacional La Laguna”

9. Derechos de difusión

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de su imagen y sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (fotografías, listados de resultados, clasificaciones, listados de participantes, partidas, etc.).

10. Premios (aprox. 10.500 € en premios)

GENERAL

1º	2.000 € + Trofeo
2º	1.100 € + Trofeo
3º	750 € + Trofeo
4º	600 €
5º	500 €
6º	450 €
7º	300 €
8º	200 €
9º	200 €
10º	180 €
11º	150 €
12º	100 €

TRAMOS ELO

- Sub2200:
 - 1º 120 €
 - 2º 100 €
- Sub2000:
 - 1º 120 €
 - 2º 100 €
- Sub1800:
 - 1º 100 €
 - 2º 75 €
 - 3º 50 €
- Sub1600:
 - 1º 100 €
 - 2º 75 €
 - 3º 50 €
- Sin Elo:
 - 1º 50€
 - 2º 30€

FEMENINO GENERAL

1ª	250 €
2ª	150 €
3ª	50 €

FEMENINO POR TRAMOS

- Mejor fémina Sub2200: 100 €
- Mejor fémina Sub2000: 100 €
- Mejor fémina Sub1800:
 - 1ª 75 €
 - 2ª 50€
- Mejor fémina Sub1600:
 - 1ª 50 €
 - 2ª 30€

CATEGORÍAS JUVENILES

- Sub16: Trofeo (1º y 2º)
- Sub14: Trofeo (1º y 2º)
- Sub12: Trofeo (1º y 2º)
- Sub10: Trofeo (1º y 2º)
- Sub8: Trofeo (1º y 2º)

(Los trofeos de categorías juveniles no son acumulables con los premios económicos).

VETERANOS GENERAL (+ 50)

1º	250€
2º	150 €
3º	50 €

VETERANOS POR TRAMOS

- Mejor veterano Sub2100: 100 €
- Mejor veterano Sub2000: 100 €
- Mejor veterano Sub1800: 75 €
- Mejor veterano Sub1600: 50 €

GEOGRÁFICOS

- Mejor Canario:
 - 1º 250 €
 - 2º 150 €
- Mejor Nacional:
 - 1º 100€
 - 2º 50€
- Mejor Lagunero 75 €

POR ISLAS (mínimo 5 integrantes)

- Mejor Isla Tenerife: 75 €
- Mejor Isla Gran Canaria 75€
- Mejor Isla La Palma: 75 €
- Mejor Isla Lanzarote: 75 €
- Mejor Isla Fuerteventura: 75 €

POR CLUBES (mínimo 5 integrantes):

- Mejor del Club: 50€

Condiciones para la entrega de premios

Los premios no son acumulables: si un jugador accede a dos premios, se le otorgará el de mayor cuantía. En caso de igual cuantía, prevalecerá el premio de la clasificación general.

Los premios estarán sujetos a la retención de IRPF según la legislación fiscal vigente en España y serán abonados por transferencia bancaria.

Los jugadores que consigan premio deberán estar presentes en el acto de clausura, que será al finalizar la última ronda. En caso contrario, perderán su derecho a premio.

Documentación necesaria para recibir los premios económicos:

1. DNI original
2. En el caso de ser menor de edad deberá presentar el DNI del tutor/a legal.
3. En el caso de no ser residentes en territorio español, deberán presentar NIE, pasaporte o documento justificativo.

11. Alojamiento en La Laguna

- **Hotel Aguere**

Habitación individual solo alojamiento: 88 euros/noche

Habitación individual AD: 90 euros/noche

Habitación individual solo alojamiento: 100 euros/noche

Habitación individual AD : 110 euros/noche

Las reservas se harán en el correo electrónico reservas@hotelaguere.es, poniendo en el asunto **Torneo Ajedrez 2026**

- **Hotel Laguna Gran Hotel**

Código promocional: TORNEOAJEDREZLAGUNA2026 con un descuento del 12%. Para beneficiarse del mismo las reservas deben realizarse a través de su página web.

- **Room27 City Center** (info@room27.es): Alojamiento desde 50 euros/noche
- **Ratones de Biblioteca, Calle Juan de Vera, 37, La Laguna:** 45 euros/noche individual, 75 euros/noche doble y 90 euros/noche triple.

12. Organización

Organizan:

- Organismo Autónomo de Deportes de San Cristóbal de La Laguna (OAD)
- Federación Canaria de Ajedrez

Colaboran:

- Gobierno de Canarias
- Cabildo de Tenerife
- Ayuntamiento de La Laguna
- Federación Insular de Ajedrez de Tenerife

Directora del Torneo: Estrella García Fernández

Árbitro Principal: José Antonio Blázquez Múrez

13. Disposiciones finales

- Se aplican las Leyes de Ajedrez FIDE.
- Participar en el torneo implica la total aceptación de estas bases.

14. Juego limpio

Los participantes deberán tener en cuenta y aceptar ciertas premisas de ética deportiva y juego limpio, con el fin de prevalecer los valores más importantes de la sociedad, teniendo como objetivo desarrollar la actividad deportiva de manera respetuosa e íntegra.

Los participantes deben cumplir con todas las normas establecidas del juego, así como con la normativa general del deporte, siendo responsabilidad de los deportistas su conocimiento.

En particular, no están permitidos y se penalizarán con la expulsión inmediata de la actividad deportiva los insultos, faltas de respeto, denigraciones y, en general, mal comportamiento del deportista hacia los contrincantes, árbitros, personal de organización, público, etc.

La organización se reserva el derecho de admisión y de descalificación del torneo a cualquier jugador/a que atente contra la imagen de la competición.